



JUZGADO SÉPTIMO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE MEDELLÍN
Medellín, doce de enero de dos mil veintidós

| | |
|-------------------|--|
| Proceso | EJECUTIVO |
| Demandante | COOTRASENA |
| Demandado | ERMES TORDECILLA MORALES ANCELMO BENITES MOSQUERA |
| Radicado | 05 001 40 03 007 2019 01291 00 |
| Asunto | PONE EN CONOCIMIENTO |

En atención a la solicitud de copia del auto mediante el cual se ordenó incorporar emplazamiento, notificado por estados el 17 de noviembre de 2020 dentro de este proceso, se pone en conocimiento de la petente que dicho auto corresponde al proceso radicado 2018-1291 y que por un yerro involuntario el mismo fue registrado para este proceso.

NOTIFÍQUESEⁱ Y CÚMPLASE

KAREN ANDREA MOLINA ORTIZ
JUEZ

ⁱ Se notifica el presente auto por **ESTADO No. 003 (E)** Hoy **13 de enero de 2022** a las 8:00 a.m.
Juan David Palacio Tirado. Secretario

Firmado Por:

Karen Andrea Molina Ortiz
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 007
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **9ad6822984bf0d6bd8e94e029b9f8a6316657d8f19cbba107ca92f2e50e34c62**

Documento generado en 12/01/2022 09:42:48 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>